EL QUILMERO

PERIÓDICO DE INTERESES RURALES

Año II—Número 187—QUILMES, JUEVES 20 de Setiembre de 1877

APARECE LOS JUEVES Y DOMINGOS

—

ADMINISTRACION É IMPRENTA
Calle 13. Número 60

—

SUSCRICION ADELANTADA
13 pesos mensuales
Número suelto 2 pesos

—

Avisos y Solicitadas se reciben hasta las 12 del dia anterior á su salida.
Los Avisos se pagan Adelantados

EL QUILMERO

Jueves 20 de Setiembre de 1877

AGENTES EN LOS CUARTELES
CUARTEL 4° Baldomero Serrano
CUARTEL 3° Domingo Iparraguirre
CUARTEL 2° Valentin Cea

—

Propaganda inmoral

—

No se comprende donde está el sentido comun de ciertos individuos que, acostumbrados á *ordenar* siempre, prevalidos de la influencia que pudieron gozar en tiempos de oscurantisimo ó impunidad, no quieren anteponer el buen criterio á la venda de fatuidad que los enceguece; y apesar de los desengaños, de los fiascos capaces de avergonzar al que tuviera vergüenza, que sufren á cada instante, insinten en sus tretas por mas que su papel de Quijotes les cubre de ridículo.

Se quiere imperar sobre la opinion de la Corporacion Municipal, por ejemplo; y con el objeto de hacer efectiva la superioridad soñada, se le amenaza, se le dice que *compra el silencio* del público, se le trata, por fin, como á un monton de trapos súcios.

Pareciéndoles á los Guijotes que el silencio de aquella es la prueba de su debilidad, se le suben á las barbas, y ya no solo la amanezan con terribles anatemas, sinó que se los lanzan á la faz de todo un público que siempre, y ahora mismo, apesar de las baladronadas y amenazas de los Quijotes, la ha respetado como lo merece por la dignidad de su conducta en todos sus actos administrativos, y por la dignidad de los caballeros que como hombres forman parte de ella.

Se le emplaza, despues de darle á entender que se le puede atacar con aquello mismo cuyo silencio paga ella, y se le emplaza de un modo brutal, que denuncia el despecho por móvil, pero que la perjudica á la Corporacion en su crédito de fuera, aunque en la opinion de sus administradros no sean dignas esas amenazas mas que del desprecio mas frio que se puede prodigar á lo que, de repugnante, no se atreve uno á mirarlo siquiera.

El espiritu de la propaganda se deja conocer, y mayormente cuando sus autores no lo ocultan. Demasiado terminante se manifiesta el espiritu del que se cree un *Czar*, y contando con el poder de la *elocuencia* del insulto y las amenazas, le dice á otro: *haced lo que yo quiero, porque si no lo haceis, te he de pulverizar, he de descubrir tus maldades, tus miserias, que conozco*, (ya sea de un modo ó de otro, porque fui cómplice contigo en ellas, ó porque pienso inventarlas,) *y te emplazo para dentro de tantos dias, advirtiéndote que oirás lo que te.. confundirá.*

Los tales *propagandistas* de nuevo cuño se vé que no se andan por los pelillos para llegar al caso; y así, se creen escusados de ocultar (siquiera por salvar las apariencias) el espiritu que les anima: ejercer presion por medio del terror, como la ejerce el juez sobre el miserable acusado que se entrega á la ley, convicto y confeso de sus crimenes.

Pobre Municipalidad de Quilmes que jamás, ni en tiempos en que aqui no alcalzaban á llegar los periódicos con cuya lectura se ilustran hoy las masas, ni en esos tiempos que podian llamarse de ignorancia, se ha visto puesta en la picota de un modo tan atrevido como se vé hoy. Es verdad que hay niños demasiado grandes ó viejos demasiado chicos, que creen, que ilustracion es la insolencio, que libertad es la licencia, y una vez armados del bastante cinismo para esgrimir su *ilustracion*, son capaces de lanzarse cual lobos voraces sobre la conducta y el buen nombre de todo aquel que no hace lo que ellos le mandan.

La Municipalidad, dicen, compra el silencio; y guardan ahi una reticencia mas maliciosa que si terminando el período, dijeran que compra el cilencio de lo que tiene necesidad de encubrir.

Agregan que es su esclavo el periodista que no la *ataca*, aunque no manifiestan las faltas ó errores por que debe ser atacada.

Luego esa Municipalidad tiene mucho que temer á la publicidad, y por eso compra el silencio del periódico que representa á esta sociedad, el que no la *ataca* porque ella le *paga* para que le guarde reserva.

Por lo que hace á nuestra complicidad, damos las *gracias* por la *galanteria;* pero por lo referente á la Municipalidad no podemos hacer lo mismo, aunque no nos proponemos meternos á redentores, cuando nos consta que esa Corporacion puede defenderse, si lo cree necesario y no relega al desprecio á los que le atacan. Nuestro objeto es volver por el crédito de esta sociedad que se vé ajada en su delicadeza, en su cultura, en la honradez de sus autoridades y en fin en lo mas estimado que tiene, por los que pretenden de tal modo *convencer*.

Para los que vivimos en el Municipio, para los vecinos que no esperamos sacar partido de la ruina y el descrédito de él, no haria falta la vindicacion que nos ocupa, porque cada dia es mas general é íntimo el convencimiento de que la actitud es causada por el despecho de su envidia mal contenida y peor disimulada.

Pero para los que conocen á esta localidad desde fuera, para los que la juzgan por sus esterioridades, tomando el periódico que aparece en ella como el mapa que la debe hacer conocer, tenemos la obligacion de escribir estas lineas, siquiera sea parr destruir el pésimo concepto que semejante propaganda dará de nosotros.

Mientras los ataques no eran mas que al periódico, ó á la persona de su propietario mejor dicho, con la que han ocupado y siguen ocupando la atencion del público como si á este le importara tanto el argumento para su bienestar, nuestro silencio ha sido oportuno, y ha obtenido la aprobacion de todas las personas sérias.

Pero hoy ya el despecho no se detiene ante el abuso de lanzar términos capciosos, rastreros, sobre la conducta de personas honorables, que como hombres y como empleados están demasiado altos para que les alcance á salpicar la baba de los pobres despechados, que dán por causa de sus amenazas é insultos el que á ellos no les toma la Municipalidad un número de ejemplares de su. .*periódico*, como se lo toma á la otra empresa.

Uuo de los *escritores* que con tanta *ilustracion* ataca á la Municipalidad, amenazándola con descubrirle cosas que el público ignora sin duda, y que deben ser punibles desde que permanecen ocultas por la Corporacion, olvida que debe al favor de esos mismos caballeros el pan que come, los cigarros que fuma y el dinero que costea sus necesidades y diversiones, y aun el que acaso paga la impresion de los insultos que lanza al rostro de sus favorecedores; ese ingrato, ese desgraciado que enloda el rostro del que le dá de comer, olvida que hay muchos hombres honrados en la localidad, que son padres de familia, vecinos establecidos y provechosos á la sociedad, que si tuvieran el empleo que él, harian de su producto mejor uso, mas moral y mas grato, sin duda alguna.

Pero eso no vale la pena para la pobre victima de la envidia, que carece del criterio necesario para anteponer sus deberes de agradecimiento a los alaridos brutales de su despecho.

Desgraciado!

El otro, ese *Rodin* que siempre profesó la táctica de arrojar la piedra con mano *postiza,* ese es el autor de las *galanterias* que se dirijen á la Municipalidad, diciéndole *terca, pródiga* con lo ajeno, y *poco entendida,* es decir en suma: *derrochadora de los dineros públicos* (porque no se los dá á esos nuevos *Czares*) ese otro se cree á cubierto de toda responsabilidad, porque en último caso es bastante sagaz para saber colgarle la responsabilidad á algun tonto, lavándose las manos como Pilatos.

Ese *Rodin* tambien está poseido del despecho; y aunque no debe á aquella, como su compañero, el pan que come, si fuera agradecido, si fuera leal, si proseyera un átomo de sinceridad, no abusaria de la candidez de los hombres honrados á quienes palmea, lame y adula, de frente; y ofende, desacredita, hiere en lo mas delicado cuando dan vuelta.

Pero no es solo mencionando la clase de séres y la posicion que ocupan los que denigran á la Municipalidad de Quilmes y nos insultan porque no la *atacamos*, que nos proponemos desautorizar sus acusaciones, sus amenazas.

Es, repitiendo á la faz del mundo, que falsean la verdad al decir que entre los miembros de esa Corporacion existen personas que de ninguna manera estén vinculadas á nosotros mas que por esos vinculos sociales que se reconocen entre personas honradas y cultas, y á los que ellos se resisten; apesar de que la decencia les llama

á otra actitud.

Falsean la verdad, como la falsean al lanzar amenazas capciosas, rastreras, embozadas, sobre el crédito de caballeros que como hombres y como Municipales, están mucho mas arriba de la talla de los desgraciados que prentenden enlodarles con la baba asquerosa de su envidia.

Si no quieren continuar haciendo el pobre papel de embusteros, *les desafiamos á que acusen á la Municipalidad de las faltas que le amenazan; y á qae citen los actos de aquella que hemos debido atacar como punibles, y hemos silenciado porque ella paga nuestro silencio.*

No les desafiamos con groserias ni insultos, ni invenciones. Nos servimos de sus términos, despojados de los *adornos* con que ellos los publican, para repetir que *citen hechos*, si no quieren continuar haciendo el triste papel de *embusteros, envidiosos y desagradecidos.*

Elecciones Municipales

Con motivo de haber dispuesto la Legislatura que las Municipalidades manden practicar las elecciones municipales en sus distritos respectivos en todo el mes de Noviembre, vamos á ocuparnos del decreto que las ordena y de algunas observaciones necesarias para continuar nuestros trabajos emprendidos antes.

El decreto que dispone esas elecciones, dice asi:

El Senado y Cámara de Diputados, etc.

Art. 1° Las actuales Corporaciones ó Comisiones Municipales, convocarán al pueblo de sus respectivos distritos *en el próximo mes de Noviembre*, para que practique la eleccion de los miembros que deban constituir la Municipalidad, con arreglo á los articulos 3, 24 y 25 de la Ley de 4 de Enero del corriente año.

Art. 2° En el caso de que en una parroquia ó partido no tuviese lugar la eleccion el dia señalado, la Municipalidad fijará nuevo dia, dentro de los treinta siguientes al de la convocateria anterior.

Art. 3° Los Consejos Municipales de Distrito que se elijan con arreglo á los articulos anteriores, se instalarán, donde no haya casa Municipal, en el local que ellos mismos determinen.

Art. 4° Deróganse los articulos 135, 137 y 142 de la ley organica de las Municipalidades.

Art. 5° Comuniquese,

Aun no creemos de mayor urjencia activar los trabajos electorales por ahora, pues faltan cuando menos dos meses para esa eleccion.

Sin embargo, el pueblo sabe cual es nuestra actitud en esta cuestion, y debe confiar en que ni hemos de abstenernos ni hemos de descuidarnos tampoco.

De la lista publicada que hemos prometido sostener para entonces, dos señores deberán ser reemplazados, por haber dejado de existir uno de ellos, y por no poder aceptar el otro ese puesto, á causa de que residiendo fuera de aqui por su negocio, durante todo el dia, no podrá prestar su servicio con la misma amplitud que puede hacerlo otro que no sea *vecino nocturno*, como hemos dado en llamarles á los que se hallan en ese caso.

Es decir que nuestra lista será la misma de antes, sin eliminar ni reemplazar á ninguno, como un *brulote*, como lo hacen otros.

Y esa lista, que en nuestra opinion responderá á las necesidades y progreso de la localidad, garantim s que entrará á la mansion de la Municipalidad, libre de *condiciones*, libre de *presion* absolutamente.

No se estrañe que lo garantamos asi, porque conviene establecer nuestra actitud para que no se pueda confundir con la de los que condenan á tan pobre papel á sus candidatos, declarando que al colocarles en lista se les ha obligado á aceptar *condiciones* que por nada propondriamos á los nuestros.

No hariamos tan pobre favor á las personas que merecen la estimacion y confianza del pueblo, con cuya opinion contamos para hacerles figurar en nuestra lista de candidatos, porque aseguramos que ninguno de ellos aceptaria semejante *presente griego* de parte de nadie.

El hombre que estima su independencia no puede consentir que se diga que al iniciar su candidatura se le han *hecho aceptar* tales ó cuales condiciones.

Nosotros respetamos demasiado á los caballeros que figuran en nuestra lista; y declaramos que jamas han escuchado de nuestros lábios una ofensa semejante.

NOTICIAS

Alumbrado

Siempre que el servicio del alumbrado no se ha efectuado con regularidad, lo hemos denunciado con franqueza, porque nunca hemos creido á su empresario dispensado de cumplir con su compromiso porque no se le abonaran con puntualidad sus mensualidades.

Cuando á un contratista se le falta con una condicion de su contrato, tiene perfecfo derecho para pedir que le sea rescindido, desligándose de su cumplimiento en el todo; pero de ningun modo para servirle mal.

No conocemos la verdad de las quejas que hemos oido increpar al encargado del alumbrado de este pueblo cuyos denunciantes pretenden disculpar las faltas que denuncian, diciendo que tiene razon para proceder asi, porque no se le paga.

Pero despues de sentar en nuestras lineas anteriores, que la falta de pago no le autorizaria para servir mal, debemos declarar que el que dice que no se le paga, falta á la verdad.

El empresario del alumbrado está pago mensualmente de sus haberes, habiendo quedado á debérsele seis meses atrasados por cuyo importe se le paga interés, segun él mismo lo solicitó ante la Municipalidad.

Conste pues, que faltan á la verdad los que pretenden disculpar su mal servicio con la falta de pago, mal servicio que se denuncia, aunque no conocemos la verdad de la tal denuncia que se parece mas á un pretesto de mala ley como muchos otros que se buscan.

—

Juri de Patentes

El Gobierno ha nombrado ya las personas que deben componer el Juri que ha de entender en las reclamaciones que se entablen por avaluacion de Patentes.

Tan pronto como ese Juri esté instalado, lo comunicaremos al público.

—

Es estraño

El público ha estrañado bastante que no se haya cambiado el horario del ferro-carril el 15 del corriente, mayormente cuando hasta parece anticiparse este año la estacion de Primavera.

La creencia general es que ese cambio se hará desde el 30 de Setiembre.

Ojalá el Administrador del ferro-carril tenga el buen tino de consultar las conveniencias de este vecindario, al efectuar aquel cambio.

—

Ensenada

Con motivo de los robos que se han descubierto en el partido de Ensenada, debe haber pasado ayer por Quilmes un piquete del Guardia Provincial que va á hacer alli la Policia de campaña.

—

Cambio de horario

El ferro-carril de Campana ha cambiado desde el 15 el horario de sus trenes.

—

Los niños Berenguer

Esos pequeños como simpáticos artistas irán á trabajar en el pueblo de Las Flores, en estos dias.

—

Resultados lójicos

El Juez de Paz de Navarro hubo de ser asesinado de dos balazos que le descerrajaron de atrás, de un modo traicionero.

Son los resultados lójicos de la impunidad en que se dejan á los que tienen padrinos que los defiendan ó á otros que sin tenerlos, tienen sobrado cinismo para imponerse á las autoridades y á las leyes.

Hoy es amenazada con anatemas una Municipalidad que no hace el gusto á media docena de rabiosos ignorantes; mas tarde es un Juez de Paz agredido á balazos, á traicion, y mas tarde quiensabe lo que sucederá al paso que vamos.

—

Merece ser felicitada

La Empresa del ferro-carril del Sud ha sido la primera en dar un ejemplo de progreso para la campaña, y de humanidad para los pueblos.

A causa del pésimo estado de los caminos, las haciendas se traen con graves dificultades á la ciudad, para el consumo del pueblo, y era necesario arbitrar otro medio de transporte que evitando los sacrificios proporcionara la llegada de esas haciendas á su destino, libres del cansancio, del hambre, la sed, y otras continjencias.

Don David A. Shennan ha sido el primero que ha aventurado con una tropa de su propiedad esa innovacion, introduciéndola por el ferro-carril del Sud á los corrales de abasto.

La hacienda fué embarcada y desembarcada sin dificultad alguna apesar de ser en su totalidad animales ariscos, llegando descansada y en perfecto estado para el consumo del pueblo.

Solo falta ahora, que generalizándose este medio de transporte, los precios que se cobren sean en relacion con el costo de su conduccion á pié y entonces tendremos la ventaja de traer tropas instantáneamente y de cualquier distancia, sin luchar con las dificultades de los malos caminos y otros accidentes que son inherentes á esa clase de transportes.

—

Biblioteca Popular

Salida de libros á domicilio, en el mes de Agosto próximo pasado:

Volúmenes: Novelas 97—Historia 30.—Literatura 20—Viages—6—Poesias 4—Economia, ciencias 2—Diccionarios y gramáticas 1—Religion 1—Derechos 1.

Total de volúmenes 162.

R. L. Vega
Bibliotecario-Secretario

—

Se instaló

Ha quedado instalado el Juri de Patentes que ha de entender en los reclamos por avaluacion de Patentes; debiendo reunirse en la Secretaria de la Municipalidad los dias sábado, lúnes y miércoles.

Pasado mañana se reunirá por primera vez.

Fijarse en el aviso en la seccion correspondiente.

—

Exámenes

Hemos oido decir que anteayer tuvieron lugar los exámenes de los alumnos de una Escuela particular que existe en este pueblo.

Como no hemos podido informarnos de ninguna persona que haya

asistido, nos concretamos á decir que ellos tuvieron lugar, pero ignoramos su resultado.

—

Mas cautela

Bueno seria que las personas á quienes se ha principiado á *trabajar* en estos dias, con motivo de las elecciones de Municipales, tuvieran mas cautela para contestar á las invitaciones que se les dirijen, sin embargo de que ellas, como todos lo sabemos provienen de personas dignas de consideracion.

Esos trabajos, por otra parte, son prematuros aun, y los que ya los han iniciado no conseguirán con ello mas que hacer mas palpable la indiferencia que causan á los *trabajados*.

Nosotros nos ocuparemos del asunto, próximamente.

—

Epizootia

En el partido del Pergamino se ha hecho sentir esta epidemia en el ganado vacuno, en el establecimiento de un señor Fontana.

Merece pues tenerse en cuenta la noticia, para los ganaderos de los demas partidos de campaña.

—

Carreras

El Domingo tendrán lugar grandes carreras en el Circo Santa Teresa. en Lanús.

Fuertes apuestas se han hecho y correrán caballos conocidos en aquella Cancha.

—

Salteo

En la noche del 13 del corriente fué asaltada por tres bandidos la estancia de un Sr. Butteler, en el partido del Tandil, matando al capataz, y escapando su mujer con una criatura en los brazos.

Se supone que el objeto que los llevaba era robar treinta mil pesos que debian recibirse de una venta de ovejas efectuada por la casa.

—

Invasion de indios

Al Pergamino invadieron los indios entrando hasta las chacras de las orillas del pueblo.

Llevaron mucho arreo y varias familias cautivas, habiendo sido rescatadas una parte de ellas como del arreo, en la persecucion que se les hizo.

—

San Juan

Se ha principiado la construccion de la nueva iglesia en el pueblo de San Juan (partido de Quilmes.)

Su dimension será de 12 y media varas de frente por 25 de fondo, todo el edificio en una sola nave.

Con ese motivo, aquel vecindario está de plácemes.

El domingo seremos mas estensos sobre este asunto.

—

Comercio

Oro 28 40 á 28 45 el patacon.

Cédulas hipotecarias 80 y medio á 80 y tres cuartos por ciento.

Frutos del pais:

Lanas—Segun clase, con mas ó menoe carretilla suciedad etc, etc se han vendido: defectuosas mezclas 88, borregas 56, á 74.

Cueros vacunos secos—De acuerdo con su clase y condiciones de entrega, se han pagado desde 168 á 176 pesada.

Pieles lanares—Matadero 24 á 27 1[2 rls, lb. campo 18 a 23 id pelados 16 á 22 docena corderos 15 á 20, corderitos 12 á 14.

Cueros secos de potro—Segun su clasificacion, 37 á 40.

Cerda—De acuerdo con su clase ps 118 a 130·

Venados libre de pintados 100 dc.

Grasa y sebo—En condiciones de esportacion ps 53 a 54 arroba, id id id campo 48 á 50 pisado id id id 38 á 40 panzas, 43 á 45 aceite de potro en cascos 44 á 45.

Cereales—Trigo segun calidad ps, 160 a 215 fanega maiz id id 70 a 115 id cebada id id 70 á 90, harina segun clase y procedencia 34, á 38 arroba afrecho id id id 22 á 23 quintal.

Pasto seco—Alfalfa segun clase fardo de campo 300 a 315 tonelada mezcla id id id 250 a 260 id verde á domicilio id 70 á 80 carrada.

VARIEDADES

Catástrofe en Valparaiso

(*Conclusion*)

La esplosion habia consumido los pequeños cuartitos en que Rousteau trabajaba. Los trabajadores y entre ellos este último aparecian carbonizados.

El mas herido era Roustean.

Como fuera buscado con especial interés, el Sr. Casanova se dirijió al primero que encontró y le dijo:

—¿Que suerte corre M. Rousteaun? Ha sufrido tambien?

Y el interrogado, dando un gran collozo, contestó:

—Soy yo; ¡que desgracia buen Dios!

Colocado este en una cama, dijo en frances: me muero; y llamando al Sr. Casanova le recomendó cuidara de su jóven esposa é hijo.

En seguida se confesó y recibió la estremauncion.

—¿Como ha sido la desgracia? le preguntó el sacerdote.

El contestó:

—Lo ignoro. Me habia levantado y me llamaron que habia incendio. Me presenté al laboratorio y la esplosion me puso en este estado. Mi pobre esposa me quitó como pudo la ropa que ardia: cuide vd. de ella. Yo muero católico y creyendo en Dios, el buen Dios me salve.

Un instante despues, un practicante le aplicó medicinas esternas y se vió que hasta cerca de las piernas, estaba quemado y llagado.

En ese momento su jóven mujer luchaba para entrar á despedirse de su esposo. El señor Casanova le rogó esperase consultar á Roustean, quien dijo:

—Será terrible—Todo está terminado aqui. ¡Pobre esposa! No tengo valor!

Por el estado en que se encontraba Roustean se puede afirmar que morirá pronto. Es un hombre inteligente é ilustrado y cuenta en Francia con parientes que ocupan elevada posicion, como su tio el distinguido escritor y vicario general de Nantes.

De los demas quemados otros dos morirán á juzgar por su estado.

Otros tres pueden sanar.

M. Robert, socio de Routeau, andaba fuera de la casa y nada ha sufrido.

Todo el empeño de los bomberos habria sido inútil por la absoluta escasez de agua en aquel lugar.

Para evitar incendios el establecimiento estaba dividido en pequeños cartuchos con techo de fierro, aislados unos de otros, lo que en algo ha mejorado las consecuencias.

La esposa de Roustean estaba aun en cama cuando sintió la detonacion y á medio vestir corrió á averiguar lo que pasaba, y vió á su marido carbonizado, pudiendo con peligro arrancarle los vestidos que ardian, pues él, por tener solo un brazo útil, apenas podia valerse.

La pobre esposa alcanzó á oirle estas palabras, como ella las ha contado:

—Me muero! mi hijita! adios para siempre!

Respecto del origen del fuego ya hemos dicho que, segun los datos recogidos por la polícia, se atribuye á un ingrediente que se trituraba en un mortero; pero otros dicen que fué ocasionado por un barril de pasta colocado en el labatorio y que M. Roustean vió echar humo. Llamó á todos los trabajadores para que procurasen apagar el fuego; pero en un momento tuvo lugar el estallido que ha ocasionado tantas desgracias.

Estamos por creer, sin embargo que esta version no es exacta, porque M. Roustean dijo al señor Casanova que ignoraba como habia principiado el fuego.

La fuerza de la esplosion fué tal que una plancha de hierro galvanizado perteneciente al cuarto donde tuvo lugar la esplosion. voló hasta la cumbre de unos álamos vecinos, quedando las demas esparcidas á gran distancia de aquel lugar.

SOLICITADAS

¿Le conoceis?

Pues si no le conoceis, os lo voy á retratar al ser mas simpático, que no es ser, es espiritu, pero espiritu embriagador de la atencion de todos.

Desde el Juez hasta el ordenanza, desde el Cura hasta el Sacristan, desde el Comerciante hasta el dependiente encargado del barrido, todos, y muchos mas, son frenéticos por él

¿Le conoceis?

No?

Pues ese ser ó espiritu que á todos embriaga, cuando abusan de él, porque no se puede tomar mas qse una copita por hora, para conuervarse robusto, sano, jóven, y buen mozo, es el cognac Otar Dupuy.

—

Invitacion

A los aficionados al canto que quieran tomar parte en la misa que ha de cantarse en la iglesia de este pueblo el dia 8 de Diciembre, se les invita á apersonarse á la casa del maestro de música D. Antonio Barrera, hasta el 15 del próximo mes de Octubre.

Antonio Barrera

—

Gran quemazon

Son tan baratos los articulos que se venden en el almacen y tienda de D. Remijio Gonzales, que aquello parece quemazon.

Particularmente la rica yerba paraguaya, los cigarros *regalia* por cajones, y otros articulos que ha sacado la casa, se venden por la mitad de sus precios de plaza, y esto es lo que llama á aquella casa una concurrencia nunca vista en otra de Quilmes.

Aprovechar la oportunidad, que pichinchas como esta se ven pocas veces.

Gacetilla

Decididamente no hay mejor tema para hacer lucir la galanteria, la amabilidad pegajosa que está en moda, que una crónica de baile

Se principia por decir que el baile estuvo magnifico, aunque haya estado mas fiambre que *charqui frío*; y luego se afloja la jareta al depósito de frases que ponen á las personas del bello sexo asistentes, por el sétimo cielo ó mas arriba.

Estaba fulanita que aparecia encantadora, y el pimpollo sutanita, y el serafin menganita, y el ángel tal, y la vírgen cual, y la divina a, y la irrensistible b, y la matrona seductora c, y la jamona tentadora d; y finalmente un conjunto de frases insípidas, que los cronistas creen que al oido de las elojiadas causan el efecto de sonidos celestiales, mientras que en realidad lo que causan es aburrimiento á las mas, é indiferencia á las menos.

Ah, si la mujer fuera á creerse como las pintan á todas los cronistas de baile, se volveria pura ilusion, puro vacio! El cronista encuentra tan divina á la negra como á la rúbia, á la alta, como á la baja, á la gruesa como á la flaca, á la tuerta, á la jorobada, á la renga, y á todas, siendo mujeres.

***

Yo pienso no hacer pues lo que hacen los cronistas de baile por lo general; y voy á ocuparme de un baile-velorio ó velorio-baile que tuvo lugar en la noche del lúnes en este pueblo.

La casualidad me condujo alli, por esa felicidad que me persigue, de ser buscado en muchas partes, y encontrarme en todas, sin ser visto de nadie.

El baile-velorio estaba lleno de hombres, á tal estremo que no cabian dentro, y se fueron acomadando fuera, donde tomaban el cimarron que acostumbramos los que tenemos siempre bien el estómago, matizado de cuando en cuando con alguna otra cosa para hacer paladar.

Pero no voy á ocuparme de los hombres, aunque tuviera deseo de ocuparme sobre alguno de los que estaban alli.

Habian doce bailarinas, entre solteras y casadas, jóvenes y menos jóvenes, altas y bajas, rúbias y morochas, gordas y flacas etc.

Las bajas eran las mas abundantes, pues habia media docena.

El cadáver del niño que ocasionaba aquel baile estaba colocado en un estremo de la sala, sobre un altar compuesto con sencillez y buen gusto. Al otro estremo estaba la música, y en el medio bailaba la gente.

Se bailaba á mas y mejor; y no siempre el mas listo se llevaba la palma, pues yo vi á uno que es bastante calmoso, y sin embargo no se descuidaba con una de las niñas bajitas.

Otra alta, de traje negro, tampoco no se descuidaba con uno de pera rúbia á quien parecia agradarle bastante el cuidado.

Dos andaban por otra peticita, tropezando uno con el otro.

Yo les aseguro que de todos los bailarines y bailarinas, el que mas se acordaba del cadáver del angelito, no lo miró en toda la noche.

Bailamos hasta la salida del sol del dia mártes.

Mucho órden, mucho regocijo, mucha franqueza, mucha animacion y mucha alegrla reinó alli, de tal modo que mas bien parecia el festejo del bautizo de un niño que el de su muerte.

***

Como en todo baile sucede en aquel tambien hubo sus episodios particulares, que yo pesqué porque para eso fui.

Mi buen amigo el rúbio que vá todas las noches á la novena, habia ido al baile, y como es jocoso y jaranista se divertia bien, y parecia gozar mas que otros al ver la expansion que denunciaba su semblante.

Se dió pues á bromear con sus amigos de confianza, que lo somos la mayoria de los que tenemos amigos en Quilmes.

Se bailaban unas cuadrillas, en las que tomaba parte el *dandy* mas almibarado y *elegante* que se ha conocido y se conocerá aqui.

Todos sabemos que él se inclina mucho al hacer las cortesias á las damas, de tal modo que yo vi á una en un baile que al recibir de él una *cortesia* le puso el brazo por delante, barajándole la cabeza encima.

Pero como decia la finadita mi abuela, las ocurrencias qué les vienen á veces á los hombres, no le vienen al diablo en persona.

Pobrecita! ella bien sabria porque lo decia, cuando lo decia.

Bailaba mi *dandy* las cuadrillas, y al hacer una de esas cortesias en que por la parte *anterior* queda doblado bácia adelante, el rúbio que se hallaba inmediato, y que es travieso á mas no poder, le asentó *dos palmadas* que retumbaron en la sala, en la parte que á mi *dandy* le quedaba al descubierto.

Esta broma tan inocente de parte de un amigo á otro, causó la risa general de la concurrencia.....y del palmeado que se puso algo encendido.

***

El *bastonero*, que lo era el mas á propósito que yo conozco para tal desempeño, se portó perfectamente, teniendo la suerte de quedar bien con todos, porque á todos les dejó contentos, y á todas tambien, lo que es rarisimo.

Rarisimo digo, porque no hay *bastonero* que deje á gusto á todos los concurrentes á un baile.

Si no se le disgustan los hombres porque no les nombra seguido, se le disgustan las niñas porque no les hace bailar con aquellos de quienes agradan mas.

***

Algo rendido me habia quedado por un rato, sentado en el rincon mas próximo al cadáver, cuando siento la opresion en un juanete, de un pié que se le habia posado encima sin pedirle permiso al mio.

La impresion del dolor y un *usted dispense!* me sacaron de mi abstraccion.

Bien dicen que no hay mal que por bien no venga.

Yo tomaba apuntes para mi gacetilla, y al ver continuar su danza á una pareja sin cuidarse del efecto que me hiciera *su cariñoso* pisoton, pude pescar esta conversacion á un jóven de pera con una dama.

—Señorita, yo gusto mucho de usted.

—Pues yo sé que usted tiene un compromiso.

—Yo! que esperanzas! ¿No le he dicho tantas veces que es usted a la que quiero con toda el almar?

—Bueno. Cuando usted vaya á casa, yo le *oiré*.....pues creo que aquel nos escuha lo que conversamos.

***

Finalmente tan agradable fué aquel baile, que si no fuera una atrocidad pensarlo, seria digno de desear que en breve hubiera otro velorio para repetirlo.

Cinco jóvenes amigos de la casa, habian mandado, ese dia al llegar la noche, una corona en nombre de los cinco, con una tarjeta conteniendo la lista de sus nombres.

Pero no por eso se puede decir que ellos gozaran ningunas preferencias en cuanto á la atencion que las afables dueñas de casa usaron para con todos los concurrentes, con esa franqueza que distingue á las criollas verdaderas de las que no lo son.

Será hasta mas ver.

El farsante

AVISOS

Ordenanza

La Municipalidad de Quilmes, reunida en sesion, ha dictado la siguiente

Ordenanza

Articulo 1.° Es completamente prohibido poder correr á caballo por las calles de este Pueblo, ni aun galopar por la calle N.° 12, desde la Estacion hasta la barranca, ni en las cuadras que forman la circunferencia de la Plaza principal de este Pueblo.

Articulo 2.° Los infractores á esta disposicion, serán multados en veinte pesos moneda corriente.

Articulo 3.° Queda derogada la Ordenanza de 12 de Enero de 1874, en todo aquello que esté en contradiccion á la presente resolucion.

Quilmes Setiembre 15 de 1877.
FELIPE AMOEDO
T. Flores—Secretario.

Aviso Municipal

El que firma hace saber al vecindario que el Jurado encargado de entender en las reclamaciones de patentes, queda instalado en la feéha en el Salon Municipal, donde atenderá á dichos reclamos, hasta el 15 del entrante Octubre, en los dias Lunes, Miércoles y Sábados; desde las doce á las dos de la tarde.

Quilmes, Setiembre 15 de 1877.
FELIPE AMOEDO
T. Flores—Secretario
o-15

Edicto Judicial

Por el presente se cita, llama y emplaza á Don José Guggiana, para que en el término de *seis* dias de esta fecha se presente en este Juzgado á contestar la demanda interpuesta por Don Mariano y Fernando Otamendi sobre cobro de pesos, y si asi no lo hiciere se le seguirá en rebeldia

Quilmes Setiembre 15 del 1877.
FELIPE AMOEDO.
Juez de Paz

187-187

TRAM-WAY DE QUILMES

Se avisa al público que desde la fecha el servicio del Tram-way estará en combinacion con el F.C y de regreso de la Estacion pasará hasta el Rio siempre que tenga pasajeros.

Igualmente se previene que se reciben caballos á potrero, por un precio módico, y se conduce arena del Rio, en la zorra, en todo el trayecto de la via, á 45 pesos moneda corriente cada viaje.

Quilmes Junio 13 1877.
Antonino R. Montaldo.

GRAN CARPINTERIA
DE
FEDERICO SERRA
Calle 12 N.° 64

En este gran taller de carpinteria se encarga de toda clase de trabajos del ramo, de obra blanca como de pinturas y muebles.

Se garante al público la perfeccion, baratura y prontitud en el trabajo.

PERFUMERIA Y PELUQUERIA
DE PABLO BICKE
Quilmes
CALLE 12 ESQUINA Á 15

En esta casa, la mas surtida en el ramo, se hallarán perfumes de todas clases para tocador de damas y caballeros, como tambien un esmerado y pronto servicio en el ramo de barberia y peluqueria.

Precios módicos.

Diarios

Se avisa al público que para suscribirse á los diarios y periódicos por el mismo precio que cuestan en la ciudad, se debe ocurrir á Francisco Lanatta, quien es Agente de todos los diarios en este pueblo.

Tambien se ruega á los suscritores que no reciban los diarios con regularidad, lo avisen al Agente en la Estacion á las horas de trene.

IMPRENTA
DE EL QUILMERO

En este Establecimiento Tipográfico situado en el pueblo de Quilmes; se reciben encargos para cualquier trabajo del ramo de impresiones en general.

Se hacen:
Folletos
Carteles
Circulares
Tarjetas
Invitaciones
Esquelas
Periódicos, y cuantos trabajos del ramo se le encomienden.

PRECIOS MUY BARATOS